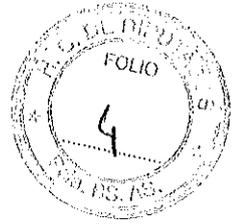




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2135/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 2135/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 111° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE MARÍA LUCILA, PARTIDO DE HIPÓLITO YRIGOYEN, A CELEBRARSE EL 15 DE MAYO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente **texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

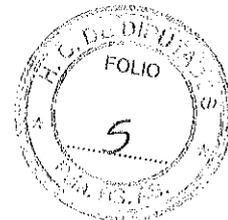
De Interés Legislativo el 111° Aniversario de la localidad de María Lucila, partido de Hipólito Yrigoyen, que se celebró el 15 de mayo del corriente año.?

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la redacción de un nuevo texto simplificado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2135/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de junio de 2022.-

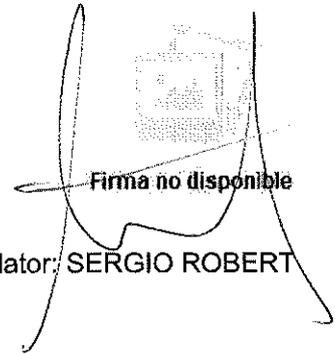
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2135/22-23- 0


~~Firma no disponible~~
Relator: SERGIO ROBERT